



DEJA SIN EFECTO D.E. N°
1720/28.05.13.

LA HIGUERA,

11 JUL. 2013

DECRETO EXENTO : N° 002420,

VISTOS :

Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley N° 19.602 de 1999; y las atribuciones inherentes a mi cargo;

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada por el (a) interesado (a);

DECRETO

Déjese sin efecto el Decreto Exento N° 1720 del 28.05.13 que autoriza 02 días de Feriado Legal 2013 desde el día 19 de Julio del 2013 y hasta el día 22 de Julio del 2013, ambas fechas inclusive a **Don (ña) María Elizabeth Barrera Pérez**, Encargada de Recursos Humanos y Secretaria de Finanzas, Planta de Administrativos, Grado 15°, E.M.S.

CORRESPONDA, Y ARCHIVASE.

ANOTESE,

COMUNIQUESE

A

QUIENES



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL



CAREOS FLORES GONZALEZ
ALCALDE (S) DE LA HIGUERA

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo
CFG/SDA/ebp.